EL SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y NAVEGACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo con la hoja de vida y documentos presentados por el MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, con número de identificación tributaria 891502482-4, con su oferta para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MACIZO COLOMBIANO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL CAUCA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE CORMAGDALENA",** acredita los requisitos de idoneidad, la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del convenio interadministrativo, así como de las obligaciones que dé él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del decreto 1082 de 2015, a 22 días del mes de julio de 2026.

Firmado digitalmente por TINOCO DEVIA JORGE MARIO
Fecha: 2026.07.27 18:45:32 -05'00'

JORGE MARIO TINOCO DEVIA
Subdirector de Desarrollo Sostenible y Navegación